

## Las inspecciones destapan 32.067 falsos autónomos

L. R. E- Madrid

El plan director por un trabajo digno ha permitido regularizar la situación de 32.067 falsos autónomos, según detalló ayer la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio. En el caso de los falsos autónomos, donde se enmarca la situación de los repartidores de plataformas digitales, como Glovo o Deliveroo, se han multiplicado por cinco las altas en la Seguridad Social y se han recaudado 217 millones de euros adicionales. «No es legítimo que haya

personas que obligan a sus trabajadores a darse de alta como autónomos, emascara una situación laboral por cuenta ajena», denunció Valerio. La ministra incidió en la necesidad de regularizar legislativamente la situación de los denominados «riders», repartidores de las plataformas digitales, en cuanto se den las condiciones políticas.

En este sentido, las organizaciones de autónomos, que se reunieron con el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, el pasado jueves, plan-

tearon al Ejecutivo que se desli-guen estas actuaciones de la situación de los autónomos que sí cumplen con sus responsabilida-des. De hecho, las asociaciones de autónomos denuncian la existencia de unos 300.000 falsos autónomos. Esta situación perjudica a un colectivo clave para la marcha de la economía, pero muy vulnerable, ya que todos los años abren y cierran su negocio unos 700.000 autónomos.

Por otra parte, dentro de la lucha contra el fraude laboral a la Seguridad Social, la Inspección

de Trabajo se va a ver notablemente reforzada con la incorporación hasta 2020 de 833 nuevos inspectores y subinspectores del cuerpo, lo que supondrá un incremento neto de la plantilla estimado en un 23%.

De este contingente, 86 efectivos ya están incorporados y 101 nuevos inspectores y subinspectores serán incorporados como funcionarios de carrera este mismo mes de agosto, lo que elevará la plantilla a 2.055 efectivos, la cifra más alta de la historia del Sistema de Inspección.